

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVEN) con domicilio en Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss, C.P. 21010, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en su Reglamento Interno en los artículos 25, 26, 29, fracciones VIII, IX, X, 43 fracción X, en lo establecido en la Ley para la protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes de Baja California, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California artículos 3, 54, 55, 80, 115, y 117, así como los artículos 9, 10, 13, 14, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California (LPDPPSOBC) y normatividad alusiva al tema, hace constar que la información obtenida de sus titulares será incorporada y tratada en el sistema de datos personales correspondiente.

La información que recabamos puede ser de carácter obligatorio (cuando sea estrictamente necesario para realizar el trámite correspondiente) en cuyo caso de no proporcionarla se haría imposible la realización de su trámite, o de manera opcional en caso de utilizarla como información estadística. Es de nuestro especial interés cuidar la información personal de los menores de edad, estableciendo las siguientes medidas específicas:

- a) Obtención del consentimiento de los padres o tutores por medio de su firma en la Carta Exoneración (proporcionada por INJUVEN)
- b) Consentimiento otorgado por los padres o tutores, de manera presencial a través de copia simple de identificación otorgada por el INE.

La información requerida es con la finalidad de:

- a) Verificar el cumplimiento de requisitos.
- b) Acreditar la identidad del titular.
- c) Canal de comunicación en caso de ser necesario.
- d) Realizar trámites internos para el cumplimiento de su solicitud.
- e) Realizar un proceso de selección de acuerdo a criterios establecidos
- f) Dar debida respuesta al solicitante.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que **no son necesarias** para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Contar con datos estadísticos, en cuyo caso podrá manifestar su desacuerdo, lo cual no será motivo para negarle su trámite.
- Enviarle nuevas convocatorias e información de interés para los jovenes, relativa a los programas incluidos dentro de las facultades y responsabildidades de INJUVEN.

Existiendo la posibilidad de recabar en algún momento determinado Datos Personales Sensibles, según el trámite solicitado.



La unidad administrativa responsable del sistema es la misma ante la cual Usted proporcione sus datos, pudiendo compartir dicha información entre áreas o Unidades Administrativas adscritas a INJUVEN en el ejercicio de sus atribuciones, sin embargo no podrá difundirlos externamente, sin su consentimiento y autorización expresa en los términos de la Ley, salvo en los casos señalados por los artículos 11, 36 y 37 de la LPDPPSOBC, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial o en caso de solicitar un trámite especifico y cuya transferencia es necesaria para la atención del mismo, favor de consultar los avisos de privacidad integrales, los cuales pueden sufrir modificaciones, pudiendo consultarlos en SU portal de transparencia: transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=20 página: https://www.bajacalifornia.gob.mx/Juventudbc/transparencia/transparencia

Si tiene dudas o comentarios, envíe un correo electrónico a <u>utransparenciajuventudesbc@outlook.com</u>. Lo anterior se informa en cumplimiento al artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la LPDPPSOBC, y ordenamientos aplicables, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC). Para mayor información, le sugerimos visitar su página oficial de internet <u>itaipbc.org.mx</u>

Última actualización Julio 2024.